EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI. Primera edicion del Domingo 23 de Junio de 1895. Núm. 7.845.

Para las carreras de caballos

CONFITERIA Y COLONIALES

de

Lopez Hermanos

en la Puerta Real.

—(o)—

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela los mejores fiambres y conservas que se conocen, propios para este sport.

Cabeza de jabalí, salchicha trufada, codorniz y perdiz trufada, mortadella de Bolonia y embutidos de todas clases.

En Champagne, Burdeos y Rioja, las mejores marcas en todos precios. Jerez de las casas de Mira y Gonzalez Byan; la mejor Manzanilla de Sanlucar, de los sobrinos de Argüeso.

Dulces preparados á estilo de Madrid; bombones de foudan y pralines de chocolate, gran variedad.

Los dueños de esta casa hacen comprender á sus muchos favorecedores que en esta poblacion

no tiene sucursal alguna,

y por lo tanto, sus géneros solamente se expenden en el citado establecimiento de

la Puerta Real.

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS

Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los Alpes.

Confitería, pastelería, fiambres y coloniales de

Martin y Ortiz.

Plaza del Cármen, (antigua joyería de Guzman)

En este nuevo y ya acreditado establecimiento se tiene á disposicion del público un gran surtido en todos los artículos de los diferentes ramos que trabaja y al objeto solo se surte de los principales centros de produccion, esmerándose en hacer sus compras de lo más selecto que se conoce y contando con los mejores maestros y operarios para la fabricacion de dulces, pastelería y fiambres que se confeccionan en esta casa. En artículos extranjeros cuenta con un surtido completísimo y difícil de enumerar, pudiendo ofrecer en vinos, fiambres, conservas y embutidos cuanto puedan necesitar sus favorecedores. En estos dias de carreras de caballos, velocípedos y tiro de pichon se preparan cestitos surtidos y variados en fiambres, emparedados, pasteles, dulces, vinos de Jeróz, Sanlucar y otros, Champagne de las más renombradas casas.

Los dueños de este establecimiento agenos á anuncios pomposos han preferido demostrar (como lo han conseguido) al numeroso público que los distingue que no omiten cuanto está á su alcance para complacerlo, presentándole en cuantos encargos se le hacen los mejores artículos de superior calidad y que en dulces y fuentes para regalos (fabricacion especial de esta casa) ponen todos sus cuidados y mayor esmero á dejar complacida á su clientela sin olvidar el lema de dar en todo lo mejor por el precio más barato posible

Sin perjuicio á que este ilustrado público se fija bien en las cosas y en sus más pequeños detalles, nos permitimos hacerles observar que en la esquina de nuestra casa-establecimiento hay una muestra de buen tamaño que dice: **Los Alpes, Martin y Ortiz**, y que por consiguiente queda demostrado que **ni queremos ni somos sucursal** de ninguna casa de ésta, por antigua y acreditada que pudiera ser la á que nos pudieran achacar la pertenencia.

Somos **LOS ALPES**, Martin y Ortiz.

Una fórmula legal.

Ya tiene el gobierno presupuestos y fuerzas de mar y tierra con el voto de las Córtes; pero no puede decirse con la misma propiedad que la nacion tiene una y otra ley, porque esos presupuestos, principalmente, obedecen á necesidades de gobierno, exigencias de la autoridad y apremios constitucionales, sin responder á ninguna de las aspiraciones económicas, más generalmente sentidas y expresadas, de las clases productoras y laboriosas del país.

Ya está cumplido el precepto constitucional, legalizada la situacion, autorizado el gobierno para disponer del dinero y de la sangre de los españoles, á fin de hacer frente al separatismo cubano; pero no está resuelto ninguno de los problemas que constituyen la pavorosa crísis de la riqueza agrícola de España, ni se ha hecho justicia á las reclamaciones de los contribuyentes, ni se ha intentado el remedio para saldar la cuenta del Banco con el Tesoro, ni se ha dado auxilio á los pobres vitivinicultores, ni se ha hecho nada para establecer la igualdad de los españoles ante el tributo como lo son ante la ley.

Y el caso es que por estas ó las otras razones, bajo el influjo de tales ó cuales circunstancias, viene sucediendo algo parecido á lo de ahora desde hace muchos años, pudiéndose afirmar que los presupuestos del Estado se hacen en interés de los gobiernos y no de los pueblos, sin que sean ocasion para realizar las grandes reformas que los intereses nacionales exigen. Así van perpetuándose la rutina, el abuso y la malversacion, creciendo el malestar económico del pueblo, que está revistiendo los caractéres de calamidad escepcional.

No han sido las actuales circunstancias las más oportunas para conseguir que los presupuestos del Estado no constituyeran más que una fórmula legal, vacía de realidad; porque las inquietudes patrióticas, originadas por la rebelion cubana, habian de quitar alientos á los reformistas para dar grandes batallas y para tomar iniciativas que no respondieran á la general preocupacion.

Ello es que ahora, como antes, los presupuestos no han sido, lo repetimos, otra cosa que una fórmula legal. El ministro tiene motivos para felicitarse por un hecho que le liberta del yugo parlamentario; la nacion se encoge de hombros.

Oficiales bachilleres.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi consideracion distinguida: Por creer el asunto de actualidad y por si persona más competente en él que yó se decide á tratarlo, estimaria á V. mucho diese acogida en su ilustrado periódico á la idea que me permito apuntar en las siguientes líneas.

La actual campaña de Cuba, de tristísimos efectos para España, nos impone verdaderos sacrificios en hombres y dinero y la necesidad imprescindible de organizar un ejército de operaciones, suficientemente numeroso para imponer la paz en la gran Antilla.

A este fin el Gobierno está llamando á las filas á los reservistas y excedentes de cupo, pensando tambien en aumentar el contingente de la próxima quinta; y como á tales aumentos de fuerza ha de corresponder necesariamente aumento en la oficialidad que ha de mandarlas, se ha dispuesto por recientes reales órdenes, que se abrevien los cursos en las Academias militares, especialmente en la de Infantería, con el fin de aumentar el número de oficiales del ejército.

Dichos oficiales que es lo probable que al salir de las Academias tengan que entregarse á ejercicios prácticos durante cuatro ó seis meses, si la guerra no se termina en breve plazo, cosa muy problemática, resultarán insuficientes, y el Gobierno se verá obligado á aumentar su número en la forma que encuentre más hacedera.

Llegado este caso, y aquí entra el pensamiento que me permito apuntar, creo que seria de resultados inmediatos, y seguros la creacion de oficiales bachilleres, llevada á cabo ya en otras ocasiones, y mediante someter éstos al período de ejercios prácticos que se considerara suficiente para que adquirieran la necesaria instruccion militar, período en el que podrian tambien hacer los estudios teóricos más indispensables al buen desempeño de sus cargos.

Con este procedimiento, que como se vé es muy económico, el Gobierno obtendria á poca costa y en un plazo relativamente corto, un contingente de oficiales ilustrados é idóneos, que bastaria por su número á las necesidades de la funesta guerra de Cuba.

Tal es el pensamiento, sobre el que me permito llamar la atencion de las personas entendidas en cuestiones militares, por si quieren desarrollarlo con mayor extension y competencia del asunto.

Anticipándole gracias expresivas por la insercion de estas desaliñadas líneas, queda de V. atento affmo. s. s. q. s. m. b,

J. J.

Exposicion del Centro Artístico.

V.

Terminamos hoy esta breve reseña de la interesante Exposicion del Centro, dedicando este artículo á la manifestacion que en ella tiene la escultura é industrias artísticas.

Pocos pero buenos son los trabajos escultóricos que figuran en el certámen, descollando como es consiguiente los dos notabilísimos del profesor de la Escuela de Bellas Artes de Granada D. Antonio Moltó, que de adjudicarse premios en el *Centro* le correspondería el primero de la Exposicion. Con efecto son de primer órden los trabajos presentados por dicho artista, y bien pudieran servir ambos de modelo para monumentos que se deberían hacer en esta ciudad, si no estuviera tan dormido el entusiasmo por los intereses artísticos.

Es una de dichas obras una alegoría de Granada con tres hermosas figuras, admirablemente modeladas en barro. La principal es una matrona con corona mural en la cabeza y un cetro y una granada en las manos, que se reclina en ámplio divan de estilo árabe; teniendo á sus piés las otras dos figuras, que son dos ancianos desnudos que sugetan sendas ánforas, representacion de los rios Darro y Genil, que embellecen y fertilizan nuestra ciudad. El grupo está artísticamente compuesto y denota (si ya no estuviera conocido y juzgado su autor) á un escultor de mérito, conocedor de las obras clásicas, perito en el dibujo y habilísimo en la técnica de su arte. Las figuras de los rios son lo mejor del grupo y traen á la memoria la del Kefiso de Fidias que formó parte de uno de los frontones del Parthenon.

La otra obra del Sr. Moltó es una estatuita, tambien en barro cocido, del Gran Capitan, concienzudamente caracterizado en noble y apropiada apostura para que pudiera servir para hacer un monumento á esta eminente figura de la historia de España. En verdad que, como ya se ha dicho en otro lugar, ambas obras de Moltó debieran adquirirse por nuestras corporaciones para que en dia oportuno sirvieran de modelo para monumentos que se deberían erigir en Granada.

Dos artistas locales, tan modestos como laboriosos, presentan tambien bellas obras escultóricas. De D. Antonio Bermejo son dos figuras que bien pudieran haber figurado en la Exposicion Nacional. Tal están de bien modeladas, satisfaciendo á las exigencias de los modernos críticos de arte que piden á los artistas españoles obras de género con preferencia á las clásicas y de caracter histórico. Las de Bermejo son dos figuras sedentes, una vendedora de flores y un soldado que se acompaña con la guitarra los cantos de su tierra.

El otro escultor aludido es D. José Guerrero Lorenzo que tiene en el Centro dos figuras de pié, *bailaora* y vendedora de chumbos, modeladas ambas con gracia.

Con sentimiento no hemos visto nada en la Exposicion de nuestro gran escultor granadino D. Francisco Morales, pero en cambio hallamos en ella un capricho de su hijo D. Miguel, que no en vano desciende por línea paterna y materna de familias de escultores de fama demostrando su buena cepa de artista en tan bonita obra.

Hay además de las obras originales de pintura algunas excelentes copias y varios cuadros antiguos de bastante mérito. Entre las primeras sobresalen dos hermosísimas de Adolfo Lozano y del Sr. Peso, que, respectivamente, han trasladado al lienzo con exactitud artística de primer órden el retrato hecho por Goya al príncipe Cárlos y el Cristo con la cruz á cuestas de Piombo. Merecen estas copias plácemes para sus autores.

De los cuadros antiguos hay uno muy interesante de una Sagrada familia, de escuela francesa, de fines del siglo pasado, propiedad del Sr. Hermosilla, y otro firmado por el pintor de S. M. D. Vicente Lopez en 1827, que representa el salon del trono del Palacio Real de Madrid y es propiedad de D. José Aledo.

Las industrias artísticas, que tan varias manifestaciones tienen en Granada, están representadas solo por cuatro obras de don Nicolás Fajardo, distinguido ebanista, constructor de muebles de estilo árabe. A este gusto pertenece una rica mesa cubierta de lindísimas incrustaciones de maderas finas, marfil y concha.

Las obras restantes son una arqueta mudejar, un joyero octógono turco y un cofresito árabe, labrados las tres con igual primor que la mesa.

Por último, el *Centro* tambien figura como expositor de su exposicion, con una magnífica coleccion de fotografías, dibujos y acuarelas, hechas por los socios excursionistas, trabajos que reproducen en su mayoría la numerosa y desconocida riqueza escultural de las iglesias de Granada.

TEJNÓFILO.

Miscelánea.

La fórmula de los vinos.

Sobre esta interesantes cuestion que ya adelantamos por telégrafo, encontramos en la prensa de Madrid los siguientes detalles:

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de reduccion del impuesto de consumos sobre los vinos pudo ultimar su dictamen, despues de haber celebrado varias conferencias con el ministro de Hacienda y con otros personajes de diversos partidos políticos.

El dictamen consigna la rebaja del 50 por 100 del impuesto de consumos sobre los vinos en las poblaciones donde se cobra al tiempo de introducir las especies.

Como compesaciones de esta rebaja se concede modificar las tarifas de tributacion en los petróleos, cervezas y alcoholes y el recargo hasta ciertos límites en los tabacos.

A los Ayuntamientos se les concede el recargo de un 100 por 100 sobre las tarifas de petróleos, cervezas y alcoholes y aumento hasta el 75 por 100 del recargo en las cédulas personales.

Además se autoriza á los Ayuntamientos de pueblos pequeños para suprimir el gravámen de consumos sobre los vinos, siempre que el cupo correspondiente lo cobren por reparto.

Al dictámen han anunciado voto particula los Sres. Montilla y Dominguez (D. Lorenzo), este último en el sentido de que los beneficios otorgados á los vinos deben hacerse extensivos á los aceites.

Comandante. Ha salido para Cádiz, donde se incorporará á las fuerzas que salen para Cuba, el bizarro comandante de infantería D. Manuel Gerona Fernandez, que como voluntario va á tomar parte en las operaciones de la guerra.

Deseámosle mucha suerte y gloriosos éxitos en la campaña.

Médico militar. Ha sido destinado al tercer batallon del regimiento de Alfonso XII, de nueva creacion en la isla de Cuba, el médico segundo, nuestro paisano, D. Emilio Quintana Barragan.

Competencia resuelta. Lo ha sido la que habia entablada entre la jurisdiccion ordinaria y la militar con motivo de los sucesos ocurridos hace pocos meses en la redaccion de *El Resúmen*.

El Tribunal Supremo decide la cuestion en favor de la jurisdiccion ordinaria, declarando que así lo tiene sentado en diferentes ocasiones, causando entorpecimientos á la buena administracion de justicia el promover competencias infundadas ó improcedentes.

Carreteras. Entre las leyes de carreteras últimamente sancionadas por S. M., figura una, autorizando la de Nigüelas á la de Granada á Motril y otra disponiendo que pase á ser del Estado la provincial de Puebla Don Fadrique.

Jura. Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha jurado el cargo de abogado D. Mariano Jesús Caracuel.

Las fiestas del Corpus.

Las de hoy.

De ocho á diez de la mañana música en el Salon.

—A las cuatro y media de la tarde en los Llanos de Armilla segundas Carreras de caballos.

—A las nueve de la noche, en el palacio de Cárlos V. último concierto Breton.

Las de mañana.

A las ocho de la mañana se distribuirán por el Ayuntamiento 3.000 kilógramos de pan á los pobres.

—A las cuatro y media de la tarde, en la Plaza de toros exhibicion del batallon infantil y novillada en la que estoqueará el *Pajarero*.

—A las nueve de la noche gran retreta militar, segundo y último castillo de fuegos artificiales y velada en los paseos.

Toros. Los dos novillos que se lidiarán mañana antes de la exhibicion del batallon infantil, estarán expuestos hoy en los corrales de la plaza para que los aficionados puedan ver su buen trapío y excelente estado de carnes.

Horas de oficina. En la Curia Eclesiástica se han alterado las horas de oficina que durante el verano serán de diez de la mañana á una de la tarde.

El Cristo de la Luz. La procesion del Cristo de la Luz que fué suspendida por causa del mal tiempo, se verificará esta tarde á las seis en el Albaicin.

De Linares á Almería.

Leemos en un colega almeriense:

«Tenemos noticias muy halagadoras acerca del ferrocarril de Linares á esta capital, que ya lo contamos como empresa realizada, despues de tantas luchas y tantas contrariedades sufridas.

La empresa concesionaria, ha cobrado ya mucha parte del crédito supletorio que el Estado le tiene concedido para reintegrarse de los atrasos de las subvenciones no satisfechas. Como esta era la cuestion ahora más importante, su solucion dá grandes facilidades á la empresa, y aunque todavía les deben algunas cantidades, está asegurado su cobro en los futuros presupuestos, donde está consignada suficiente cantidad para no tener necesidad de acudir á los créditos extraordinarios.

—El dia 17 salieron de Madrid para recorrer la línea el Sr. Canalejas y Mendez, Coussell y el Ingeniero Sr. Ichaurrandieta, que se reunirán en Baeza con el Sr. Contreras, jefe de la division de Sevilla, para inspeccionar los puentes y las obras construidas y que se recibirán una vez examinados detenidamente.

Estas noticias son gratísimas, y, como siempre las damos en lugar preferente para conocimiento de nuestros lectores, que siguen con gran interés todo cuanto á esta línea se refiere.»

Galapagograma. De cómo está el servicio de telégrafos, dá buena idea lo ocurrido con un telegrama que se depositó en esta ciudad el dia 20 del actual mes, y llegó á mano del destinatario—D. Juan Moles Villena, notario de Priego (Córdoba)—con veintinueve horas y media de retraso, ó sea, el dia 21 á las cuatro de la tarde.

Aunque acostumbrados estamos á estas cosas, no deja de extrañar que con buen tiempo, y al parecer sin causa suficiente, haya funcionado el telégrafo compitiendo con la velocidad de una tortuga.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el pailebot *San Audrés*.

Intento de fuga. Dice *El Industrial* de Jaen:

«En la cárcel de esta capital, intentó fugarse anteayer el penado Juan Manuel de la Rosa, procedente de Granada.

Para efectuar la evasion hizo un escalo en su calabozo dormitorio, con la barra de los grillos.

El vigilante primero que se apercibió del suceso, entró en el calabozo y se incautó de la citada barra.»

Circular. La administracion de Hacienda de Granada publicará en breve una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos que á continuacion se citan, previniéndoles que si en el plazo de ocho dias despues de inserta la circular en el *Boletin* no remiten certificacion de ingresos por el arbitrio de pesas y medidas, se les impondrá otra multa además de la ya notificadas por su morosidad.

Los pueblos son: Dílar, Huetor Santillan, Monachil, Rubite, Jayena, Alcudia, Alicun, Córtes y Graena, Dólar, Esfiliana, Guadix, Huélago, Villanueva de las Torres, Orce, Darro, Diezma, Güejar, Guajar Faragüit, Lentegí, Otívar, Busquistar, Saleres, Lachar, Cádiar y Mairena.

Herida. Ayer de madrugada ingresó en el hospital de San Juan de Dios Cármen García del Carpio con una herida de alguna gravedad en el costado derecho.

Al ser interrogada por el sujeto que le había herido, manifestó que al pasar ayer por la calle del Horno de la Merced, fué agredida por un sujeto que la seguía, el que la derribó al suelo, dándola una puñalada.

El autor de este hecho es desconocido hasta ahora.

Más soldados. Dice *El Imparcial*:

«En la novena seccion del ministerio de la Guerra y en el negociado de quintas, se trabaja con actividad en la organizacion de un ejército con destino á cubrir bajas en la Peninsula, segun vayan marchando fuerzas á aquella Antilla.

Segun nuestros informes, el ministro de la Guerra cuenta todavia con 32.000 hombres en situacion de excedentes de cupo del actual y anterior reemplazo, los cuales serán llamados los primeros para la organizacion de los cuerpos de la Península.»

El castillo de mañana.

El castillo que se quemará mañana por la noche, en la explanada de la Puerta Real, es gótico y ha sido construido por el inteligente pirotécnico D. Juan Heruandez.

La funcion de fuegos artificiales constará de tres partes, quemándose en ella los siguientes juegos y combinaciones pirotécnicas:

Primera parte.

1.° Cuatro baterias de palmas reales de colores.

2.° Coheteria de grueso calibre.

3.° Ocho portadas diferentes con las iniciales F. é I.

4.° Cenefa general del castillo, compuesta de doce grandes estrellas triangulares y conos giratorios, enlazados con pabellones.

5.° Trueno final.

Segunda parte.

1.° Coheteria variada.

2.° Ocho juguetes distintos.

3.° Bombardeo con candelas romanas y morteros.

4.° Esquinas del castillo, sobrepuestas al mismo y de formas exagonales.

5.° Trueno final.

Tercera parte.

1.° Coheteria de gran calibre.

2.° Bombas y morteradas francesas.

3.° Ocho grandes piezas de diferentes caprichos, luciendo en una la dedicatoria al Santísimo Sacramento.

4.° Cuerpo central, compuesto de portadas, luciendo en el centro romboides y siendo la coronacion gótica con conos giratorios y remate de un globo con palmeras. Este juego terminará con iluminacion de clavellinas italianas y crucetas de chispas brillantes.

5.° Disparo simultáneo de 16 baterias de palmas de colores y 4 de cohetes de trueno.

6.° El trueno *gordo*.

Centros y oficinas.

Lactancias. La Comision provincial ha acordado admitir en la Casa-cuna para su lactancia interna, á los niños Josefa Martin Zurita, Emilio Entrala Nievas y Concepcion Garcia Ruiz.

Repartos. Han quedado terminados y expuestos al público los repartos territoriales de Almuñecar, Freila y Fuente Vaqueros.

Embargo. El juzgado de Baza ha embargado varias fincas por costas de proceso que se le seguia á José Ibañez Molina.

Requisitoria. El juzgado instructor de Guadix interesa la busca y captura del procesado Manuel Navarrete Fernandez.

Citacion. En el término de diez dias llama el juzgado de Huescar al testigo Adrian Sala Ginés para que preste declaracion.

Consumos. En breve tendrán lugar en Ventas de Huelma y Almuñecar las subastas de arbitrios sobre especies de consumos durante el ejercicio próximo.

Romaneo. Durante las últimas veinticuatro horas han entrado en Granada para el consumo público, catorce cargas de pescado.

Ingreso. Ha sido concedido el ingreso en el Hospicio al niño Antonio Sanchez Funes.

Rectificacion gustosa. Con motivo de la aclaracion publicada ayer en nuestro periódico á instancia del velocipedista D. Emilio Martí, en el que se nos suplicaba hiciéramos constar «no ser »cierto usara máquina de ningun otro »corredor, más que la suya propia...» etcétera, etc., etc., nuestro querido colaborador RAP TRAP, autor de la *lesion enormisima* causada á la verdad y á que se refiere la aclaracion antedicha, declara como buen cristiano:

1.° Que ha sabido con gusto que el Sr. Martí no corrió «con máquina de »ningun otro corredor, más que con la «suya propia.. » etc., etc., etc.

2.° Que no se dedica á la venta de bicicletas, ni á acreditar marcas de ningun fabricante, por lo cual descarga su

conciencia, acatando la verdad, aun en asuntos velocipédicos. Y

3.° Que el *grave error* cometido en su *Crónica de la Inauguracion del Velódromo granadino* no tiene otro orígen que la falta de atencion cometida contra la prensa, que no mereció la consideracion de un modesto puesto próximo al jurado, viéndose nuestro colaborador obligado á tomar sus notas, de referencia particular de sus buenos amigos y compañeros, pero sin el caracter oficial que en tales casos es uso y costumbre.

Hecha esta declaracion en favor de la verdad entona nuestro colaborador el *yo pequé* y ruega al cielo no tiemblen las esferas por sus yerros pasados.

D. Ramon Noguera.

El éxito obtenido por D. Ramon Noguera con el estreno de su magnífica obra, el poema sinfónico titulado *El Suspiro del Moro*, nos llena de legítimo orgullo y no puede menos de vanagloriar á todos los granadinos; porque realmente es cosa extraordinaria el sobresalir, como sobresale nuestro insigne paisano, en un arte tan difícil cual el de la composicion musical, alcanzando la altura que solamente consiguen escalar los primeros entre los elegidos y mereciendo, de tan brillante manera como él los merece, los honores de la victoria.

El Sr. Noguera es un artista genuinamente granadino. Por esto, sus principales creaciones se han inspirado en nuestras leyendas ó en nuestra historia, y se titulan *Los Gnomos de la Alhambra* *El Suspiro del Moro*, ya conocidas, y *La rendicion de Granada*, importante poema musical que todavía no ha sido ejecutado.

Y conste que, al consignar este justo elogio de nuestro querido paisano, no nos inspira la pasion; porque públicos como el de Madrid, predispuestos siempre en contra de cuanto en materias do arte de las provincias procede, han tributado al Sr. Noguera una de las ovaciones más grandes, espontáneas y entusiastas de que se puede lisonjear un artista, cuando se dió á conocer, en el *Príncipe Alfonso*, su hermosísimo poema *Los Gnomos de la Alhambra*. La prensa madrileña sancionó unánimemente, en aquel entonces, los justos títulos que ostenta nuestro querido paisano, para figurar, en primera línea, entre los maestros compositores españoles.

Pues bien, cuando los extraños son los primeros en reconocer el mérito de Noguera y en aplaudir entusiastamente sus obras, ¿puede haber nada más logítimo, más natural, ni más lógico que sus paisanos le rindan el tributo de admiracion y de aplauso que ha sabido, en tan buena lid, conquistarse?

Gran entusiasmo ha producido la primera audicion de *El Suspiro del Moro* en la culta y numerosa concurrencia que asistió anteanoche á su estreno; pero conste que, tratándose de un verdadero artista, de un compositor de tan altos vuelos como el Sr. Noguera y de un maestro granadino, nunca pueden ser excesivas, por grandes que sean, las demostraciones de admiracion y de aplauso que sus paisanos le tributen; porque, en último término, al enaltecer los méritos de un granadino, enaltecemos algo que está por cima de las personalidades: el prestigio y el renombre de nuestra querida Granada.

Título. Ha obtenido el título de licenciado en Medicina, con la calificacion de *sobresaliente*, el distinguido alumno de esta Facultad de Medicina D. José Martin Barrales.

Las carreras de caballos.

Nos ha llenado de satisfaccion el oir, como escuchamos ayer los elogios que los carreristas y dueños de cuadras, que con motivo del *sport* hípico se encuentran en esta ciudad, tributan con grandes y expresivas demostracciones de entusiasmo á la Junta organizadora de las carreras y en particular á su dignísimo presidente, nuestro querido paisano el Sr. Bermudez de Castro.

La razon de estos elogios se funda principalmente en la escrupulosa formalidad con que este año se está procediendo en todo lo relativo á las carreras y especialmente en el pago y entrega de premios, á lo que hay que añadir que, no obstante la importancia de los ofrecidos en el programa y que por lo que respecta á las carreras del viernes, fueron inmediatamente entregados á los vencedores en el mismo hipódromo, el Sr. Bermudez de Castro ha realizado á última hora la obra difícil de que se pueda ampliar en las carreras de hoy la cuantía de los premios asignados á la militar y á la provincial.

Por virtud de tal aumento, el premio de la carrera militar, que en el programa era de 1.000 pesetas, ha sido aumentado por la Comision hasta 1.750, que se adjudicarán entre los caballos vencedores, en esta forma: 1.000 pesetas al primero; 500 al segundo y 250 al tercero.

El premio de la carrera provincial que era de 1.500 pesetas se ha aumentado asimismo hasta 2.230.

No obstante este inesperado aumento, la mayor concurrencia de caballos y la buena administracion de la Junta han hecho subir de tal modo los ingresos que aun quedará un remanente de bastante importancia, cuya suma, á propuesta del Sr. Bermudez de Castro será distribuida entre los pobres, obteniéndose así, como resultado de este espectáculo, de cuyo goce no disfrutan las clases desheredadas un beneficio real y positivo para los menesterosos, que al recibir el donativo de la caridad, colmarán de bendiciones á sus favorecedores y conservarán en su espíritu un dulce recuerdo de la aristocrática fiesta.

Merced á este resultado, las carreras de caballos no serán este año solamente la fiesta de los ricos sino tambien la fiesta, el regocijo y el consuelo de los pobres.

Reciban la Junta y el Sr. Bermudez de Castro el entusiasta aplauso que su proceder nos inspira y que con toda sinceridad creemos justo tributarles.

No hemos de concluir sin consignar otra cosa que tambien nos llena de profunda satisfaccion. El Sr. Bermudez de Castro ha propuesto á la Junta que preside el acuerdo de que en las futuras carreras solamente se admitan caballos nacidos ó criados en la provincia, para que de este modo no solamente se estimule la aficion entre los ganaderos granadinos, sino que el importe total de las cantidades que á este fin se dediquen quede dentro de la provincia. Esta patriótica y plausible proposicion ha sido segun creemos unánimente aprobada por la Junta.

El último concierto.

Esta noche será la despedida, por esta temporada, de la notable Sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el eminente maestro D. Tomás Breton, que dará en el Palacio de Cárlos V de la Alhambra su última audicion musical con un notabilísimo programa de gran atraccion y bellísimo efecto, que difiere un tanto del anunciado en los prospectos por haber pedido anoche una respetable comision del público la inclusion en el concierto de varios números.

El programa oficial es, pues, el siguiente:

Primera parte.

1.° Overtura de *Raymond*. Thomas.
2.° El jardin encantado de Klingsor. Wagner.
3.° Rapsodia húngara en *re*. Listz.

Segunda parte.

4.° Sétima sinfonía. Beethoven.
I. Maestoso-Vivace.
II. Allegretto.
III. Scherzo.
IV. Presto.

Tercera parte.

5.° Sinfonía de *Guillermo Tell*. Rossini.
6.° El Suspiro del Moro. Noguera.
7.° Sardana de *Garin*. Breton.

La Sociedad, en obsequio del público, ejecutará además de las obras anunciadas otras varias de las más aplaudidas, si se pidiese la repeticion de alguna de las primeras.

La Sociedad de conciertos. Reconociendo los iniciadores del banquete que se celebrará mañana en honor del maestro Noguera la importante participacion que á la aplaudida Sociedad de conciertos le corresponde en el triunfo de nuestro paisano por lo marrvilosamente que ha interpretado el poema sinfónico *El Suspiro del Moro*, se propusieron que dicho acto se realizara en honor del Sr. Noguera, del Presidente de la Sociedad Sr. Gracia y del ilustre director de la orquesta Sr. Breton.

Este propósito no puede realizarse porque los Sres. Gracia y Breton tienen que salir con los demás profesores que constituyen la orquesta para Córdoba, donde probablemente darán un concierto en la noche del lunes.

Una comision estuvo anoche á visitar á los señores Gracia y Breton para manifestarles su sentimiento porque no les sea posible aceptar el homenaje de admiracion y simpatía que pensaban rendirle los aficionados granadinos.

El Suspiro del Moro.

En el concierto de despedida de la orquesta Breton, que se verificará esta noche en el Palacio de Cárlos V, se ejecutará el magnífico poema sinfónico de nuestro paisano D. Ramon Noguera titulado *El Suspiro del Moro*.

El contingente provicial.

Anteayer tuvo lugar en la Diputacion la subasta para el arriendo de la cobranza del contingente, por un período de seis años, á contar desde 1.° de julio próximo á 30 de junio de 1801.

Presentáronse como licitadores D. Rafael Rubio Arellana, que se ofreció á hacer la cobranza mediante el percibo de un 5 por 100 de recaudacion y D. Francisco García Goyena, que se obligó á prestar el servicio, cobrando solo el 4 90 por 100.

En su consecuencia fué adjudicado á este último el servicio de referencia, claro es que de un modo provisional, por tener que aguardarse el resultado de la subasta simultánea celebrada en Madrid.

Un banquete á Noguera.

Como justo tributo de aplauso á nuestro insigne paisano D. Ramon Noguera, con motivo del estreno de su brillante poema sinfónico *El Suspiro del Moro*, los redactores y colaboradores de EL DEFENSOR, acordaron ayer celebrar, en honor del insigne maestro granadino un banquete.

Anoche, apenas fué concedido este acuerdo, muchos de los admiradores de nuestro insigne paisano, y de las glorias granadinas, se adhirieron expontáneamente al pensamiento, formándose en el acto una lista bastante numerosa que, por no hallarse completa, no publicamos hoy.

Además, como el entusiasmo con que ha sido acogida la idea, revela que responde á un sentimiento general que palpita en el espíritu de muchos granadinos entusiastas del arte, se ha resuelto admitir las adhesiones de cuantos amigos y admiradores del maestro Noguera deseen rendir este tributo de aplauso y de simpatia al inspirado autor de *El Suspiro del Moro*.

Las adhesiones se recibirán en el *Salon de* EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos número 8, principal, durante todo el dia de hoy.

El banquete se verificará mañana lunes, á las doce de la mañana, en los jardines del *Hotel Siete Suelos* de la Alhambra.

La cuota señalada es de once pesetas.

Muestros telegramas.

No habiéndose recibido hasta despues de comenzar la tirada, los despachos de nuestro corresponsal en Madrid, los daremos á nuestros suscritores en un *Alcance telegráfico* que recibirán inmediatamente que se reparta el periódico.

NECROLOGIA

Ayer falleció en su casería del camino de Maracena, el diputado provincial alpujarreño, D. Francisco Castro Almendros, persona que gozaba de gran estimacion en su país natal y que en Granada tenía numerosos amigos, entre los cuales ha sido su muerte muy sentida.

Esta tarde tendrá lugar la conduccion del cadáver al cementerio y mañana á las diez los funerales en la parroquia de San Ildefonso.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Pasatiempo.

Solucion a la charada publicada ayer:
CA-ÑA-MA-ZO.

ENTREVISTAS

—¿Sabes por qué tan buen mozo
soy y tengo tanto gozo?
—Pues á que usas yo supongo
el jabon PRINCIPES DEL CONGO?

Jaboneria: Victor Vaissier.—París.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Termes, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las *herpes* y toda clase de *humores*, *irritacion de la sangre*, *erupciones crónicas*, *escrimonias*, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de *Agua sulfurosa*, cuyos saludables efectos no se hace esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en *bebidas*, *baños é inhalaciones*. No es obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun *herpático*, *escrofuloso ó sifilítico crónico* se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, Cuna Jerónima 13. Granada.

Cartera de un Oidor

Juicio por jurados.

Para juzgar otro delito de homicidio se constituyó anteayer de nuevo en la seccion 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia, el Jurado del partido de Huéscar.

El hecho que motivó el procedimiento, lo relataba el Ministerio fiscal en esta forma:

Hallándose trabajando en la tarde del 24 de agosto del pasado año en el cortijo de «Maza la Grande», del término municipal de Huéscar, el jóven José Garcia Cruz, sin mediar cuestion alguna y debido sin duda á resentimientos anteriores, le acometió con arma blanca el procesado Manuel Gomez Chillon, infiriéndole una herida en el hipocondrio izquierdo, por lo que aquel le arrojó una piedra causándole una herida contusa en la region frontal, falleciendo el Garcia á consecuencia de la herida, en la noche del mismo dia y curando el procesado de la suya, á los cinco dias.

Prévias las formalidades legales, quedó constituido el Tribunal, y abierta la sesion relacionando el hecho el secretario de Sala Sr. Ortega, con lectura de las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental.

Fueron despues examinados el procesado, que, como siempre, dijo que se vió precisado á dar muerte al interfecto para defenderse de las agresiones de que éste le hacia objeto, y los testigos propuestos por la acusacion, que estaban divididos en dos grupos compuestos de familia y criados del procesado é interfecto, y expusieron los hechos bajo dos aspectos distintos, sin que ninguno hiciera manifestacion alguna digna de consignarse.

La prueba testifical de la defensa, tambien careció de interés.

Terminadas las pruebas, por su resultado el Ministerio fiscal, representado por el sustituto Sr. Jimenez Lopez, ratificó sus conclusiones provisionales, estimando que los hechos eran constitutivos del delito de homicidio, del que designó autor al procesado sin apreciar circunstancias modificativas como concurrentes en su ejecucion, pidiendo al Jurado, en su informe ajustase su veredicto á estas conclusiones.

La defensa, á cargo del licenciado don Francisco Rico, sostuvo que su defendido debia ser declarado exento de responsabilidad criminal, por haber concurrido en el delito que cometió, los requisitos que el Código exije para hacer tal declaracion á favor de los reos que obran en defensa de su persona, y así lo pidió al Jurado al hacer uso de la palabra.

Terminados los informes, el presidente Sr. Heredia hizo el resúmen, y se retiraron los jurados á deliberar.

Terminada la deliberacion, el jurado presidente dió lectura en audiencia pública del veredicto, que fué de culpabilidad, pero apreciando á favor del reo dos de los tres requisitos de la eximente de defensa propia.

En su consecuencia, la Sala condenó al Manuel Gomez Chillon á la pena de nueve años de prision mayor, accesorias legales correspondientes, costas, é indemnizacion de 1.500 pesetas á los herederos del interfecto, terminando la vista.

Asistió el procurador D. José Maria Reyes Guerra.

Causa por lesiones.

Anteayer comparecieron ante la seccion 3.ª Antonio Romero Peral, Juan Lopez Checa y Manuel Hurtado Alvarez acusados de los delitos de lesiones y disparos de arma de fuego, en causa del juzgado de Guadix.

Abierta la sesion y practicadas las pruebas, en su vista el abogado fiscal Sr. Sanchez Lopez, desistió de la accion penal en cuanto del Romero Peral por estar comprendido en los beneficios del real decreto de indulto de 16 de mayo del 94, retirando tambien su acusacion respecto á Manuel Hurtado por no haberse demostrado la realizacion del delito que se le imputaba.

Acusó á Juan Lopez Checa de autor de un delito de lesiones graves en cuya ejecucion no estimó la concurrencia de circunstancias y pidió se le impusiera la pena de un año y un dia de prision correccional accesorias, indemnizacion de 70 pesetas al perjudicado y costas.

El letrado D. Eduardo Rodriguez defensor de este acusado, solicitó su absolucion por no ser autor de delito alguno, ó en otro caso, que se le impusiera la pena de un mes y un dia de arresto mayor por ser menos graves las lesiones que infirió y ser de aplicacion la atenuante de provacacion de parte del ofendido.

Los letrados Sres. Azpitarte y Martinez Duran defensores de los procesados para quienes retiró su acusacion el fiscal, nada tuvieron que oponer.

Asistieron los procuradores D. José Martinez de Castilla y D. Antonio Lopez Carretero.

Suspensiones.

Anteayer se acordaron las de las vista siguientes:

Por la Sala de lo civil, las de dos pleitos, uno del juzgado de Purchena que siguen D. Leonardo Tapia y D.ª M.ª Mesa, sobre cobro de pesetas, y otro del de Linares seguido por el mismo objeto, entre D. Miguel Umbert y la Sociedad «El Mimbre.»

Y por la seccion 3.ª, la de una causa del distrito del Sagrario, seguida contra Juan Soriano Perandrés por disparo y lesiones.

Crónica de las fiestas

El batallon infantil.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias la anunciada misa, con asistencia del batallon infantil, que por primera y única vez desfiló por las calles de la ciudad.

A las siete y media salió la diminuta tropa de los bajos del Palacio de Justicia, donde se organizó, dirigiéndose por la Plaza Nueva, calles de Mendez Nuñez y Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera al templo de nuestra excelsa Patrona, donde seguidamente ofició la misa el párroco de las Angustias D. Joaquin Romero Saavedra.

Concluida la ceremonia religiosa desfilaron los pequeños soldados, al compas de su música y con la marcialidad y bizarria de curtidos veteranos, por el paseo del Salon, donde como en las demás calles del tránsito agolpábase extraordinaria concurrencia que no cesó de tributar aplausos al batallon infantil.

Como la gran afluencia de gente en aquel paseo hacia imposible en el mismo la distribucion á los pequeños militares del obsequio acordado por el Municipio, dispusóse que aquel se repartiera en el patio de la casa Ayuntamiento, adonde el batallon se trasladó, disolviéndose despues de recibir el *agasajo*, que era lo menos que podia hacer vista la *largueza* y *derroche* de la Corporacion municipal.

El obsequio (de algun modo le hemos de llamar) se redujo á un envoltorio con mucho papel picado, dentro del cual hallabanse despues de un prolijo desembalaje, nada menos que tres yemas y hasta unas doce galletas de la clase más ordinaria.

Semejante regalo, tratándose de unos niños que generosamente se han prestado á constituir el batallon, ofreciendo en las presentes fiestas un número más de gran brillantez y de poderosos atractivos, constituye una verdadera y lamentable ridiculez, que con justicia ha sido y es objeto de generales censuras al Ayuntamiento.

Ya el año anterior, otro acto de análoga *explendidez*, realizado con los niños de las escuelas públicas, levantó unánimes censuras contra el Municipio, haciendo objeto de zumba y de chacota *el almuerzo del pan y el huevo*. Parecia lógico que el Municipio, tomando en cuenta aquellas manifestaciones de la opinion, hubiera procurado este año satisfacerla, demostrando su gratitud á los chicos del batallon infantil, si no con un presente del importancia, al menos con un obsequio decoroso y delicado, digno de la corporacion y de la ciudad á quien la misma representa; pero no ha sido asi: el Ayuntamiento ha preferido gastar 125 pesetas para ponerse en ridículo en vez de 400 ó 500 que le hubieran bastado para salir airoso de su empeño, y el presente de este año como el almuerzo del anterior, ha resultado lo que tenia que resultar: una plancha de las que hacen época.

Suponemos que ya que tan mal obsequiados han sido los chicos del batallon infantil, el Ayuntamiento enmendará su error, accediendo á que despues de las exhibiciones del mismo, á que tiene derecho la Emy segun la idea que emitiamos hace pocos dias, se verifique una exhicion más en la plaza de Toros, en beneficio de los niños pobres que componen aquel.

Es un acto de justicia que no dudamos se llevará á realizacion.—C.

En el velódromo.

Con gran concurrencia se verifió ayer tarde la segunda serie de carreras de velocípedos. Lo apacible de la tarde y el ameno y delicioso panorama son causas atrayentes para pasar nuevas giras campestres en el extenso llano de Armilla.

A las cuatro en punto constituyóse el jurado dando comienzo á la

Primera carrera.—NACIONAL

Consistente en dar ocho vueltas (3.200 metros) al velódromo. De los trece inscritos se presentaron los señores siguientes,—que enumeraremos segun el órden que ocuparon, despues del sorteo, en la pista,—y con sus distintivos: primero Vifer (de Madrid) de negro y oro; segundo E. G. Sellés (de Almería) de rojo; tercero A Muñoz (de Granada) de azul y blanco; cuarto Carbonell (de Granada) de azul y blanco; quinto Minué (de Valencia) de rojo y dragon blanco; sexto Ramos (de Sevilla) de gris; sétimo Martí (de Madrid) de blanco.—Hasta la cuarta vuelta guardó Carbonell la delantera siendo alcanzado por Martí y Vifer. En la penúltima y última, tras de empuje vigoroso lograron la victoria Martí el primero, Vifer el segundo y Minué el tercero, en un período de tiempo diferencial de 1 quinto, tardando 6 minutos 3 segundos y 1 quinto, 2 quintos y 3 quintos respectivamente; adjudicándosele á Martí el reloj de oro, á Vifer la petaca de plata y á Minué las cincuenta pesetas.

Segunda carrera.—BLANCO Y NEGRO.

Las condiciones eran: dos grupos de tres corredores cada uno, siendo vencedor el pue obtuviera mayoría por llegar primero á la meta despues de cuatro vueltas. Inscribense en el grupo blanco: los señores M. Gonzalo, Ferraz y Montero; y en el negro: Carbonell, Gadea y Perals.—Despues de sorteados ocupan los puestos siguientes: Primero, Gonzalo (de Granada) de gris é iniciales; segundo Perals (Granada) de azul y grana; tercero Ferraz (de la S. V. E. de Granada) naranja y negro; cuarto Gadea (S. V. E. de Granada) de oro y azul; quinto Carbonell y sexto Montero de rojo y naranja.—Despues de un gran tren en primera vuelta, en la segunda se despitó y quedó fuera de lucha Gonzalo, logrando la delantera Perals, que la sostuvo hasta el final, si bien muy reñida con Gadea en la cuarta y definitiva vuelta. Ganaron: Perals el primer premio en 3 minutos, 3 segundos y un quinto; Gadea el segundo (descomponiéndosele el sillin) en 3 minutos, 3 segundos y 2 quintos; llegó el tercero Ferraz con un quinto de diferencia. Proclamados los negros vencedores por estar en mayoría.

Tercera carrera.—GRAN INTERNACIONAL.

Doce vueltas ó 4.800 metros. Para velocipedistas nacionales y extranjeros. Fueron sorteados y se ordenaron: 1.° Vifer; 2.° Ramos; 3.° Martí; 4.° Minué y 5.° Sellés. Hubo en esta carrera gran emulacion por cuanto se ganaban—aparte de los premies—primas de 3 pesetas por los que pasaran más veces por la meta los primeros. Obtuvieron el triunfo. Primer premio: 540 pesetas Vifer en 9 minutos 39 segundos y 2 quintos; 2.° premio 200 pesetas en 9 minutos 39 segundos y 4 quintos Minué, y el 3.° Ramos en 9 minutos 40 segundos y 1 quinto. Despistose en la 10 vueltas Sellés. Lograron primas Vifer, cuatro veces; Minué, dos veces; Sellés, cuatro veces; y Martí, dos veces,

Cuarta carrera.—LOCAL.

Seis vueltas reservadas para solo los velocipedistas de Granada. Corrieron: Gadea, Montero, Ferraz, Muñoz, Perals y Carbonell. En esta interesante carrera se mantuvieron en la 1.ª vuelta en gran embalage, forzando en la 2.ª de tal modo Muñoz que se adelantó casi una cuarta parte de pista á los demás, y manteniéndose en esa posicion hasta la 5.ª vuelta en que fué alcanzado y dejado atrás por Gadea que llegó primero. El 3.° fué Ferraz que se mantuvo firme en segundo puesto hasta el final en que adelantó Gadea á todos é hizo su recorrido en 4 minutos 44 segundos y 4 quintos; Muñoz en 4 minutos 45 segundos y Ferraz 4 minutos 46 segundos. Aplausos á los vencedores.

Quinta carrera.—CONSOLACION.

Para aquellos corredores que no hayan ganado premio. Anduvieron tardos y remizos en inscribirse los vencidos á los que se ofrecia de consuelo 30, 20 y 10 pesetas como premios. Despues de muchas idas y venidas de los señores de la Junta, é impaciente algo el público, pues eran las seis y media de la tarde, y quedaban aún la carrera de honor final, quedaron inscritos por complacer á la Junta más que por otra cosa los señores siguientes que se ordenaron así: Gonzalo, Ferraz y Sellés. Mantuvieronse en igual entrenage en 1.ª y 2.ª vueltas, en la que despistado Gonzalo llegaron en buen embalage Sellés y Ferraz á la 3.ª vuelta, ganando en 1 minuto 58 segundos Sellés y en 1, minuto 59 segundos y 2 quintos Ferraz.

Ultima.—DE HONOR.

Consistia en 4 vueltas y ofrecida á los vencedores en anteriores carreras. Ordenaronse Vifer, Ramos, Minué y Martí. Ramos fué delantero en las 3 vueltas primeras y rezagándose al final. Gana el primer premio Martí (3 minutos 47 segundos y 1 quinto); el 2.° Minué en 3 minutos 47 segundos y 2 quintos y el 3.° Vifer en 3 minutos 47 segundos y 4 quintos.

Resumen.

Martí, dos primeros premios.
Vifer, un primero, un segundo y un tercero.
Gadea, un primero y un segundo.
Perals, un primero.
Sellés, un primero.
Minué, dos segundos y un tercero.
Ferraz, un segundo y dos terceros.
Muñoz, un segundo.
Ramos, un tercer premio.

Durante las carreras sacaron vistas fotográficos instantáneas varios señores de los que recordamos al Sr. Pujol.

El regresó á la capital ordenado, tranquilo y culto.

STARP.

Concierto en el teatro.

Anoche en el coliseo de Isabel la Católica, se celebró el beneficio de la Sociedad de Conciertos de Madrid, que ejecutó el escogidísimo programa anunciado.

En la primera parte se repitió la bella romanza sin palabras *Canto de la primavera* de Mendelshoon, y de buena gana se hubiera oido tambien por segunda vez la

maravillosa composicion de Wagner *El jardin encantado de Klinsor*, que forma parte del segundo acto de la famosa ópera *Parsifal*.

Es este un número magistral, modelo de música descriptiva y de la más espléndida instrumentacion. Sentimos que la falta de tiempo y espacio nos prive de hacer un análisis de su fantástico asunto y de los brillantes efectos que contiene. En la imposibilidad de hacerlo, nos limitamos á llamar sobre esta obra la atencion del público inteligente, que podrá oirla de nuevo en el concierto de esta noche.

En la segunda parte se interpretó la última obra de Breton *Escenas andaluzas*, que tan pronto se han popularizado por toda Europa. Como en la primera noche se aplaudieron todos los números, haciéndose repetir el *Polo jitano*, no consiguiéndolo de la originalísima *Marcha y Saeta* por su mucha extension.

Los murmullos de la selva fueron oidos con la admiracion de siempre; electrizando al público despues el delicadísimo *minuetto* de la antigua ópera *Orfeo* de Gluck, que fué repetido, tributándosele una legítima ovacion al profesor de flauta Sr. Gonzalez.

Tambien se repitió el primoroso wals *Loin du ball* y se aplaudieron mucho los *Panaderos* de Breton, con que terminó el concierto.—T.

Siluetas granadinas.

I

Por más que el ingenio aguzo
la órden carece de base,
quitar al sereno el chuzo
es acabar con la clase.
La tradicion, lo poesía,
todo se borra, y es triste,
ni canta el ave-maría,
ni lleva la lanza en ristre.
Ahora por solo resguardo
cambia el arma, ¡que mejoras!
otra *espada de Bernardo*,
en sus manos pecadoras.
Más ya caigo, el municipio
colocar alguno estima;
allí no se pierde ripio;
venga un maestro de esgrima.
Que recorran el distrito
á pitadas, es la pauta,
pido que cambien el pito
siquiera por una flauta.
Y pues la música enfrena
hasta los fieros leones,
puede si mal no la suena,
que no amansen los ladrones.
Y propongo desde ahora
dispongan de un modo estable,
digan al marcar la hora,
—las once y media... y *con sable*.

II

Telegrama detenido
y á la corte dirigido.
—Noche de Octava, ovacion
para el maestro Breton.
El dirigió su *Verbena*
probando que es cosa buena.»
Por señas que la jornada,
terminó de madrugada:
salir tarde del teatro
no le gusta á más de cuatro.

III

Los eriales
Llanos de Armilla,
dan hoy el tone,
¡quien lo diría!
Allí el ciclismo,
allí la pista;
ya corre un potro,
ya un pichon tiran
cielo sin nubes,
alegre vista,
coches rellenos
de gente viva;
menos las feas,
que las bonitas;
muchas meriendas
y alguna *pitima*;
otro vehículo,
que descarrila,
¡bien os dais pisto,
Llanos de Armilla!

IV

La feria este año, mejor;
el ganado superior,
mil flores y blancas tocas,
el conjunto seductor,
y las puñaladas pocas.
Se ha rifado una mujer,
dicen, de las más coquetas,
y se ha llegado á ofrecer
sin poderla convencer
varios miles de pesetas.
Los jóvenes han tratado
de hacer siempre de las suyas;
pero ellas se han escamado,
y las mamás han andado
en un pié, como las grullas.
A unos hubo sinsabores
y reyertas y recelos;
pero otros más previsores,
apagaron los ardores
con aguardiente y buñuelos.
Así es justo y natural
que ya elogio, ya querella
la rindan en general,
«de la feria cada cual
habla segun le vá en ella.»

V

Por desgracia estas fiestas hubo bastantes
de esos que denominan «coches cantantes»,
donde el vicio al desnudo tan se aparece
sin tener el castigo que se merece.
Más burdel el soñarlo ya es desatino,
y es su objeto preclaro lucir el vino.
Y no faltan mujeres, no es para menos;
tambien el sexo débil tiene «sus truenos.»
Con el rostro encendido y el moño suelto,
reciben bofetones de cuello vuelto,
que tornan en pellizcos y hasta en bocados,
que reciben á gritos sus bien amados.
De coplas y sandeces hacen derroche,
una jaula de grillos parece el coche,
tanto que muy formales dicen los potros;
pues estos son más bestias aún que nosotros.
Pregunto—¿y no pudiera la policia
evitar esa innoble bellaquería?

VI

Se terminan las fiestas por fin mañana.
ya las gentes se hastían de la jarana,
ya tanto á granadinos cual forasteros
se acabó la paciencia con los dineros.
El cielo se ha portado con gran decoro,
tan solo el primer dia hubo su lloro;
despues el Sol envia su rayo ardiente
así ha andado fogosa bastante gente.
Todo ha sido muy bueno; gracias á todos
nos hemos divertido de muchos modos;
conqué á inventar mejoras para el que viene,
á ver si se consigue que en él se estrene
un batallon de niñas de quince abriles
de esas de hermosos ojos y pies sútiles,
de las que vuelven locos su faz divina,
y que vendrán á verlas desde la China.
Y sepan que me ofresco desde este instante
á ser, si lo permiten, su comandante.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Noticias generales.

Protestas en Francia.

Continúan las manifestaciones patrióticas protestando contra las fiestas de Kiel.

Un centenar de estudiantes antisemitas ha realizado una gran manifestacion, depositando coronas al pié de la estátua de Strasburgo.

Han dado vitores á Francia, á la Alsacia y la Lorena.

Luego se diseminaron por los boulevares gritando ¡Abajo los judíos!

Ultimamente se dirigieron á la redaccion de «La Libre Parole», vitoreando á Mr. Drumond.

Este salió al balcon, arengándoles é invitándoles á proseguir su campaña.

La manifestacion disolvióse pacíficamente.

Cartas

Madrid 21 de junio de 1895.

Los periodistas encargados de recoger noticias están pasando amargas angustias porque recorren la Córte de un lado para otro y regresan con la cartera en blanco. La verdad es que no ocurre nada que merezca referirse y que en los círculos se apela á hacer historia antigua para pasar el tiempo.

Entre aspirantes á futuros diputados, que son la mayor parte de los actuales y una serie interminable de conservadores, las conversaciones recaen siempre acerca de las elecciones generales que se cree serán á fin de año. Aunque los ministros no han dicho nada categórico y aunque el jefe del gobierno rehuye hablar del tema, es el caso que personas que pasan por bien enteradas creen que en diciembre, ó enero, lo más tarde, tendremos elecciones generales de diputados y senadores. El decreto disolviendo y convocando se publicará á poco de regresar la Reina de su excursion veraniega á San Sebastian, que empezará así que la princesa de Asturias se halle de todo punto restablecida de la convalencia del sarampion.

Las Córtes caminan rapidamente á su fin; por mucho que se quiera estirar su vida, no pasará de media docena de dias. En el Senado hay ya suficiente número de senadores para votar leyes; de modo que no hay temor por parte del gobierno y si como se cree el Sr. Gonzalez pide votacion nominal, quedarán de este modo aprobados esta tarde ó mañana los presupuestos y los proyectos de contingentes armados y los económicos para las Antilas. Se espera que en la sesion del Congreso quede esta noche votado el referente á Cuba, que es el más discutido porque no ha habido forma de llegar á una avenencia entre catalanes y antillanos.

Cabe decir que lo pendiente se reduce á artículos adicionales al presupuesto de ingresos. La Comision correspondiente del Congreso ha emitido ya dictámen en lo tocante á vinos. Despues de diversas conferencias entre sí y con el ministro, se ha llegado á consignar la rebaja del impuesto en un 50 por 100 en las poblaciones donde se cobra al tiempo de introducir las especies, concediéndose en compensacion modificar las tarifas referentes á petróleos, cervezas y alcoholes y el recargo hasta ciertos límites en los tabacos. Sobre cervezas, petróleos y alcoholes pueden los ayuntamientos imponer un 100 por 100 y hasta el 75 sobre las cédulas personales. Las municipalidades en pueblos pueden suprimir el gravámen de consumos sobre los vinos pero han de recaudar el cupo por medio de repartimiento.

De Cuba no hay nuevas noticias. Las operaciones militares se hallan paralizadas por hallarse la isla en plena estacion de lluvias. A pesar de que este año se ha dejado sentir con fuerza el calor en varias comarcas, es excelente el estado de las tropas que han ido de la Península. La insurreccion no halla eco en la provincia de Puerto Príncipe, no obstante los esfuerzos hechos por Máximo Gomez y los suyos. Las partidas levantadas en las proximidades de las Villas son bien insignificante. En el resto de la isla reina completa seguridad. Los telegramas recibidos de anoche acá carecen de importancia y no es cierto que se haya comunicado el haber sido hecho prisionero Máximo Gomez. Es de lamentar la facilidad con que se acogen noticias falsas en la insurreccion cubana.

Sigue acudiendo público al juicio oral del proceso sobre testamento falso, aunque ha perdido mucho interés, porque lo más principal ha pasado.—Ya empieza á hablarse de nuevo de combinacion de alto personal y eso que no se hará hasta los primeros dias de julio.

Los telegramas de Alemania cuentan cómo va realizándose el programa de la inauguracion del canal de Kiel ayer recorrido por el emperador y la comitiva.

Nada más de notable dá de sí este caluroso dia.—F.

Nuestros telegramas

Peticion.

Madrid 21 (9·30 noche.)

En la sesion de hoy del Congreso, el diputado por el distrito de Guadix señor La Bastida, pidió proteccion para la industria olivarera.—Perpen.

Vapor.

Puerto Rico 21.

Hoy viernes zarpó de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor correo «Cataluña» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

Gladstone.

Londres 21.

El Sr. Gladstone regresará á Inglaterra la semana próxima.

Se cree que su presencia coincidirá con un suceso importante relacionado con la política interior.

Sin embargo, «The Times» desmiente hoy que las oposiciones de la Cámara de los Comunes tengan el propósito de presentar una proposicion de censura al Gobierno.—Fabra.

Album.

Londres 21.

Se ha publicado un album notable por la perfeccion de los grabados y la belleza de la impresion, representando los mejores modelos de los buques de guerra de diferentes tipos que asisten á la fiesta naval de Kiel y toman parte en la revista de esta tarde.

Entre ellos figura el crucero español «Infanta María Teresa», construido en Bilbao, el cual está reproducido con mucha exactitud.—Fabra.

La cuestion Mora.

Nueva York 21.

Algunos periódicos norteamericanos, hablando de la famosa cuestion Mora, tratan al parecer de no lastimar las susceptibilidades ds España; pero en cambio no ocultan su deseo de que el gobierno español entregue el millon y medio de duros que ha muchos años viene reclamando el de Washington á título de indemnizacion por los perjuicios que durante la anterior guerra de Cuba sufrió el indicado Mora, quien, como se recordará, se naturalizó ciudadano de los Estados Unidos. Dicen que hace bastante tiempo que el gabinete americano dirigió al español una nota sobre el particular, la cual estaba redactada en términos muy corteses.

Añaden que la nota no envolvía amenaza alguna y qne fué dirigida conforme con el acuerdo tomado por el Congreso, y que es de desear que el gobierno español dé una respuesta satisfactoria antes de la la convocatoria del Congreso americano, que debe reunirse en diciembre próximo

Fabra.

Los valores.

Londres 21.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español 66'37.

Fabra.

Buenos Aires 21.

Precio del oro en el dia de ayer: 350.—Fabra.

París 21.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 102'22; Exterior español, 68'56.—Fabra.

París 21.

El 4 por 100 exterior español despues de abrir en la Bolsa á 66'56, subió á 66'62, bajando luego á 68'43 y 68'31.

Fabra.

Crucero.

Lisboa 21.

Hoy ha llegado á este puerto, donde ha echado anclas, el crucero de guerra español de primera clase «Alfonso XII», el cual ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

Fabra.

Desgracia en kiel.

Kiel 21 (1'5 tarde.)

Las brillantes fiestas de la inauguracion del canal que une el Báltico con el Mar del Norte, han tenido esta mañana una nota triste.

El bote de vapor del crucero norte-americano «Colombia» cruzaba la bahía, cuando de pronto ha reventado la caldera, hiriendo de mucha gravedad á dos marineros que lo tripulaban y á otros dos ligeramente. A las once en punto, con la exactitud militar que preside en todas estas fiestas, el emperador Guillermo se hallaba con los demás soberanos y príncipes alemanes, burgomaestres de las ciudades hanseáticas, embajadores, ministros plenipotenciarios, almirantes, generales, etc. en la orilla septentrional del nuevo canal, verificándose con gran pompa y solemnidad, en la forma ya anunciada, la colocacion de la primera piedra del monumento erigido á la memoria de Guillermo I, á cuya iniciativa se debe principalmente la construccion de la obra gigantesca que se ha dado hoy por terminada.

La afluencia de gente ha sido enorme.

Los soldados de la guardia imperial con sus caprichosos trajes han venido exprofeso de Berlin para hacer la guardia de honor durante la ceremonia.

En el momento en que el emperador dió el primer martillazo á la primera piedra del monumento, la artillería de los fuertes y de los buques de guerra comenzó á hacer salvas, atronando el espacio el nutrido cañoneo.

A las doce terminó la ceremonia, regresando el emperador á Kiel para revistar á las tres todas las escuadras á bordo del yate «Hohenzollern».

Es probable que el emperador visite mañana por la tarde los buques insignias de las escuadras extranjeras surtas en este puerto.—Fabra.

Regalos de boda.

Lóndres 21.

El número de regalos hechos hasta ahora á la princesa Elena de Orleans con motivo de su boda con el duque Aosta pasan ya de ciento. Entre ellos los hay muy valiosos de la familia Real de España, condesa de París, duque de Orleans, duquesa de Sajonia-Coburgo, príncipe de Bulgaria, familia de Orleans, familia Real de Italia, príncipes de Gales, duques de York y otros príncipes ingleses, y de muchos íntimos y particulares, tanto de Francia como de Inglaterra, entre los cuales se encuentran varios individuos de la familia Rostchild y conocidos legitimistas.

Los regalos del novio son de mucho valor. Consisten en aderezos de perlas con broches de esmeraldas y diamantes. Un collar de diamantes y esmeraldas y otras alhajas de gran precio y mérito artístico.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 21 (22 noche.)

4 0[0 interior contado.	68'95
4 0[0 exterior . . .	79'75
4 0[0 amortizable . .	81'60
Cubas	103'30
Banco de España . .	390'50

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	29'00
Lóndres, 8 dias vista.	00'00
París, 8 dias vista. .	15'20

Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 21 DE JUNIO.

Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	2820
Entrada de hoy.	151
Total existencia de hoy. .	2971

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cénts.	16
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts.	86
A precios intermedios. .	122
Total vendido. .	224

Balance del trigo

Existencia total de ayer. . .	2271
Venta total de ayer.	224
Sobrante para hoy. . .	2747

Precio de otros granos

Cebada de 5'50 ptas fanega, á 6'00 ptas fanega
Habas de 8'50 id. id. á 9'50 id. id.
Maiz de 8'00 id. id. á 9'50 id. id.
Yeros de 8'50 id. id. á 9'50 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Juan, presbitero.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Beaterio del Santísimo.—Se manifiesta á las seis y media y oculta á las siete.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho y media. En la Catedral á las nueve.

En la Magdalena á las once funcion y predica D. Manuel Arcoya.

En el Sagrario, San Justo, Santa Ana y Santa Escolástica haymisa de una.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete de la mañana. En Santa Inés á las seis y en Santa Ana y la Magdalena.

Novena.—Al Sagrado Corazon de Jesus en el Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles, San Bernardo, Zafra, Comendadoras, Santa Catalina de Sena y Santa Isabel.

En San Juan de Dios se hace la misma novena á las seis y predica D. Francisco Granados.

En los Hospitalicos predica un jesulta.

Triduo.—En San Juan de los Reyes á Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro y predica un padre Redentorista.

En la Catedral á las cuatro vísperas solmnes lemnes.

Rosario.—En la Catedral, San Jesé, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en santa Paula.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

El Aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

El que quiera á su mujer
ver gozar como un palomo
darle á beber **Quina-Momo**
es lo que tiene que hacer.
De venta en todos los cafés y ultramarinos

†

XI ANIVERSARIO.

DEL SEÑOR

D. Ramiro Molero y Villanueva

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la parroquial de Santa María Magdalena mañana 24 por los señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor y á devocion de D.ª Purificacion Ramos Barca, recibiendo el estipendio de ocho reales.

†

EL SEÑOR

D. Francisco Castro Almendros

DIPUTADO PROVINCIAL,

Ha fallecido en el dia de ayer despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Presidente de la Excma. Diputacion provincial, su desconsolada viuda doña Cristina Roda Rodriguez, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y albaceas suplican á los amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará hoy 23, á las cinco de su tarde, desde la iglesia parroquial de San Ildefonso, á la de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el lunes 24 del corriente, á las diez de su mañana, en la referida iglesia de San Ildefonso, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en San Ildefonso y despide en Santa Ana, para la conduccion, y para el funeral en la primera de dichas parroquias.

Granada 23 de Junio de 1895.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Carreras de caballos.

El despacho de billetes está situado en la Puerta Real papelería de D. Francisco Lopez Pericás, donde se pueden hacer los encargos de localidades:

	Ptas.	Cénts.
Palcos para las dos tardes .	50	»
Id. id. una sola tarde .	30	»
Sillas sin distincion .	2	50
Coche de dos caballos y un cochero .	10	»
Id. de uno id. id. .	7	50
Ginete con caballo .	5	»
Entrada de cuadra .	5	»
Entrada general .	1	»

Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos de timbre.

Casa.

Se alquila, callejuela de Castillejos, 12 duplicado. Razon, calle de Elvira, 162, señor Juan

Baratura sin igual.

En la nueva y acreditada papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaban de recibir otros nuevos estuchés de papel con 50 cartas y 50 sobres, clase inmejorable, y se venden al precio de 90 cénts. de peseta con seis plumas, un portaplumas, un lapiz y un tintero con tinta doble negra, superior, y al tenor de esto se venden todos cuantos artículos referentes al ramo de escritorio se deseen.

No olvidar las señas:

MESONES, 22, 24 y 26, GRANADA.

La Pluma de Oro.

BRONQUITIS CRONICAS, ESCROFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACION CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Academia velocipédica

Plaza de los Campos.

Máquinas para niños; y para señoritas á horas especiales.

Compra, venta y alquiler.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Averly Montaut y Garcia

ZARAGOZA.

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc., etc.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Campañía cómico-lírica de D. Servando Cerbon.

Funciones para hoy domingo

A las 8.—La Menegilda.
A las 9.—El dúo de la Africana.
A las 10.—Las amapolas.
A las 11.—La Verbena de la Paloma.
A las 11 y 3,4.—Las tentaciones de San Antonio.

Precios por secciones: Entrada general, 20 céntimos.—Paraiso, 15 id.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

---

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).

La Cajita 1fr 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — 1fr 30 La Cajita

Marca de Fábrica

TARIN, Farmaceutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Colegio de Cervantes

bajo la advocacion de San José,

dirigido por

D. Rafael Moratalla García,

Calle de la Concepcion, 2.

Este Colegio comprende:

1.º Instruccion primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparacion completa para las carreras siguientes:

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administracion.—Teneduría de libros.—Francés, aleman, inglés ó italiano.

BLENORRAGIA.

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

PREPARACIONES

DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas en las amenorreas ó falta de periodo ménstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja, 6 rs.

Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

MALES DE LA PIEL

Ulceras,

llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida *Pomada Koch*, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. *Gabinete Norte-Americano*, Montera, 33, 1.º, Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Registro de últimas voluntades.

CERTIFICACIONES 5 pesetas.

AGENCIA GENERAL.-SORDO, 25.

—MADRID.—

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO — REFRESCANTE Y

PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

empra mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Las Américas.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS, CON VENTA AL DETALL

de los Sres Alba Hermanos.

PRÍNCIPE 7, Y SAN SEBASTIAN, 9,

donde estuvo el Palacio de Cristal y casa inmediata

Establecimiento recomendable por sus extensos surtidos y precios arregladísimos.

MERECE VISITARSE ESTA CASA,

SALDOS CASI DE BALDE

Ultimas novedades en toda clase de articulos.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

Boletin del Instituto Audet.--Junio de 1895.

El Dr. Audet en Santander.

Copiamos de *La Voz Montañesa*:

«Nuestro querido amigo el sabio médico Sr. Dr. Audet visitará este mes la ciudad de Santander.

Se hospedará en el hotel de Europa desde el 21 al 30 del actual, visitando á sus clientes, que son muchos en esta localidad y provincia, y dando gallarda muestra de su gran competencia profesional, la cual viene demostrando año tras año, curando á la inmensa mayoría de los enfermos que se someten á sus especiales tratamientos.

El Dr. Audet es muy querido en toda la Montaña; en seis años se ha hecho en este país una reputacion tan sólida, que nada será capaz de quebrantar; sus buenas obras, su desprendimiento, su gran ciencia y su amor á la humanidad, han decidido la opinion á su favor, la que le respeta, aprecia, le estima y le aclama.

Estimamos que el Dr. Audet dedica este año pocos dias á Santander, y creyendo interpretar fielmente los deseos de nuestro público, opinamos y rogamos prolongue su estancia entre nosotros, por lo menos hasta el 15 de julio próximo.

El público y nosotros, que tanto apreciamos al insigne doctor, sentiríamos gratitud si nos viéramos complacidos.»

El Atlántico:

«El sabio y eminente Dr. Audet se propone visitar este mes, durante una corta temporada, nuestra poblacion, hospedándose en el hotel de Europa.

Grande y merecida es la fama que ha sabido conquistarse en todas partes el ilustre doctor, quien dadas tiene inequívocas pruebas de su gran competencia profesional. Los repetidos triunfo que, uno tras otro, ha logrado obtener con sus especiales tratamientos sobre todo género de enfermedades, han asegurado tan sólidamente su envidiable reputacion (reputacion unánimemente reconocida por todo el mundo científico), que nada podrán contra ella, ni los perjuicios del empirismo científico, ni los de la envidia solapada.

Patentes están en recientes estadísticas los triunfos del doctor Audet, y en en ellos se halla fundada su fama.

La opinion, que á veces sabe hacer justicia, aprecia, estima y clama la competencia del eminente doctor, en quien se aunan su amor á la humanidad y su vastísima ciencia.

¡Lástima es que el doctor Audet permanezca tan pocos dias en nuestra ciudad, en donde cuenta con tan gran número de simpatías y donde tantos enfermos reclaman los auxilios de su ciencia! Nosotros que sabemos apreciar al insigne doctor en lo que vale, nos atrevemos á rogarle encarecidamente—y con ello creemos interpretar los deseos de todo el público—que prolongue su estancia entre nosotros.»

La Opinion Pública:

«Con motivo de la próxima llegada á Santander del popular Dr. Audet, se recuerdan en los distintos círculos sociales las curaciones soberbias que ha referido la prensa, y que son de notoriedad pública, realizadas en estos últimos seis años.

En cuanto á los pueblos de la provincia, apenas si se encuentra uno en el cual no se conozca alguna persona curada por el Dr. Audet.»

Otras cuatro curaciones.

«Sr. Dr. Audet.—Muy señor mio: El específico estomacal que usted se dignó prescribirme el mes próximo pasado me ha dado un resultado favorable, sin que hasta la fecha me haya molestado despues de tomar dicho específico.

Con tal motivo se ofrece de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Cirilo Martin Alvaro.

Salinas de Oro (Navarra) 3 de abril de 1895.»

«*Granadella* 24 *abril* 1895.

Sr. Dr. Audet.—Madrid.

Mi respetable señor: En mi poder su grata fecha 19 de marzo último, no habiéndome sido posible contestarle á los quince dias, como usted me manifiesta en la suya, por hallarme enfermo á consecuencia de un catarro.

El dia 8 de los corrientes, restablecido de la enfermedad indicada, comencé á hacer uso de su prescripcion dándome un resultado muy satisfactorio, por cuanto en los cambios de tiempo que ha habido no he sentido ningun dolor de los que tanto me afligian en las épocas indicadas, hallándome en el dia de hoy completamente restablecido de las dolencias que venia padeciendo hace cerca de tres años, por lo cual le doy las más expresivas gracias, quedando en complacerle en todo cuanto lo sea útil su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—José Pujol Almacellas.»

«*Palamós* 18 *de mayo* 1895.

Sr. Dr. Audet.

Muy honorable señor: La de usted en mi poder, así como la cajita de píldoras antisépticas que usted me ha ordenado.

De los datos de la enferma puedo decirle que ha encontrado una mejoría nunca esperada, pues las píldoras antisépticas que usted posee, nunca tendré palabras bastantes para elogiarlas; prueba de ello el buen resultado que con ellas se obtiene. Yo hablo por experiencia en mi esposa, dándole á usted un millon de gracias por su medicamento, por haber restablecido á mi esposa la salud que tenia perdida, y no teniendo por ahora que usar por más tiempo las píldoras antisépticas, se despide de usted afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.—Valentin Vindel Saiz.»

«*Villaqnemado* 26 de mayo de 1895.

Sr. Dr. Audet.

Mi respetable señor: En mi poder su grata fecha 22 de abril último, no habiéndome sido posible contestarle antes hasta ver qué resultado me daban los específicos que me prescribió, ó sean tres cajas de «Estomacal Maitre» y una de «Píldoras Hepáticas», habiéndome dado un resultado muy favorable, sin que hasta la fecha me haya molestado despues de tomar dicho específico, hallándome en el dia de hoy completamente restablecido de mi dolencia, por lo cual le doy las más expresivas gracias, quedando en complacerle en todo cuanto le sea útil, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Miguel Ramirez Jimenez.»

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se vende

un estrado y un reposstero. Postigo del Tribunal, núm. 9, darán razon.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Humilladero, 4, pral.

Unica casa en Granada.

Refinados inmejorables y aguardientes de varias clases, puros ó inofensivos, todos ellos destilados al vapor, con esmero y perfeccion.

Alcohol 1.ª de 40 grados.

Muestras y precios.

HUMILLADERO, 4, PRINCIPAL.

ZURCIDORA.

En toda clase de ropas, con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, Solarillo de Gracia, núm, 18.

Almacen de muebles

de

EDUARDO MARTIN.

Carcel Baja, núm. 32.

Gran surtido en muebles de lujo y económicos.

ESTERERIA.

La verdadera «Esterería Valenciana» ofrece á este respetable público un gran surtido en estera fina, con una gran variacion de dibujos; persianas catalanas á precios muy económicos.

Se desestera y se componen persianas.

No equivocarse: **Mendez Nuñez, 57**, en frente del Correo.—Emilio Jimenez.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Chicharro.

Comida para perros.—Nueva de la Virgen, núm. 5, á 10 reales arroba.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modifirar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Se vende

un andenaje apropósito para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Horno del Haza, 22.

Papel barato

se vende en la imprenta de este periódico, á diez y seis reales la arroba. Buensuceso, 6.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estreñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias,

Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, curan á las pocas horas con el *Antireumático Reyeser*, 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (macus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.